

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

REUNIDA EL 10 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Manta, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, en el domicilio de la compañía situado en la Av. 12 y Calle 18, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía SERVIMARINE S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje
José Rubén Domínguez Vera	784.00	98%
María Del Carmen Domínguez Vera	16.00	2%
Total	800.00	100%

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. María Del Carmen Domínguez Vera en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario de la Junta actúa el Sr. José Rubén Domínguez Vera, en su calidad de GERENTE GENERAL, de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al año 2014.**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014**
- 3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.**

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al año 2014.**

El Presidente dispone que se de lectura a los informes presentados por el Gerente General correspondiente al año 2014.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

- 1.1 APROBAR el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta de Accionistas los Estados Financieros de la Compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2014.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

2.1 APROBAR Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2014.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta.

3. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el Informe de Comisario correspondientes al año 2014.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

1.1 APROBAR El Informe de Comisario correspondiente al 2014.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta.

A las 09h00 se levanta la sesión.


María Del Carmen Domínguez Vera
PRESIDENTE


José Rubén Domínguez Vera
GERENTE GENERAL/SECRETARIO/SOCIO